



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 fracción I, 27, 28 Y 49 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 1, 5, 10, 11, 22, 28, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 09:00 horas, del día 25 de Enero del año 2022 dos mil veintidós, reunidos los ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "2ª Sesión Ordinaria" misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - Pase de lista y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO. - Lectura del acta anterior.

CUARTO PUNTO. - Presentación, análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación del Informe Trimestral de la cuenta pública del periodo octubre - diciembre del 2021, así como las transferencias presupuestales del mismo periodo.

QUINTO PUNTO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública anualizada del ejercicio fiscal 2021.

SEXTO PUNTO. - Análisis, discusión, y en su caso aprobación para autorizar y facultar a la C. Ma. Esperanza Martínez González, Sindica del H. Ayuntamiento de Huetamo, Michoacán, para que realice los trámites correspondientes de revocación de poder general, de pleitos y cobranzas, ante el Lic. Jorge Arturo Bolaños Guzmán, notario público 55 con residencia en esta ciudad de Huetamo, Michoacán, el cual se hizo a favor del Lic. Rigoberto Antón García, para que pidiera representar en los litigios en lo que sea parte el Ayuntamiento, lo anterior se ventilo en la tercera sesión ordinaria de cabildo de fecha 24 de septiembre del año 2021; así mismo para que ahora se delegue dicha representación previo acuerdo de cabildo, a favor del C. Lic. en Derecho, Jaime Martínez Luviano y pueda representar en litigios en que sea parte el Ayuntamiento.



SÉPTIMO PUNTO. – Análisis, discusión y en su caso autorización para la modificación del nombramiento, como Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud de Huetamo, Michoacán., a favor del Dr. Salvador Ortega Santana.

OCTAVO PUNTO. – Asuntos Generales.

NOVENO PUNTO. - Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. - En el punto número uno el Secretario del H. Ayuntamiento C. Salvador Jaimes Sánchez, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los Integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presente los CC. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal; Ma. Esperanza Martínez González, Síndico procurador y los CC. Regidores, Jesús Ismael Sánchez Cornejo, Martina García Aureoles, Miguel Vázquez Serrano, Erika Santibáñez Ramírez, José Demesio Baltazar Núñez, Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán, Roabin Alexander Custodio Peña, Irma Velázquez Betancourt, Javier Peniel Solís Pereznegrón, y Magaly García Sierra. En seguida, hace uso de la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la Instalación de la 2ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO. - A continuación, se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, Informa del Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO. - Como punto número tres, el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, sometió a votación la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.



CUARTO PUNTO. - Siguiendo con el orden del día, Presentación, análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación del Informe Trimestral de la cuenta pública del periodo octubre - diciembre del 2021, así como las transferencias presupuestales del mismo periodo. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da la bienvenida al cuerpo del Cabildo presente y da una brevemente explicación del punto de trata. En seguida, solicita la presencia del C. José Guadalupe Oliveros Galván, Tesorero Municipal, quien se presenta en el acto y da una explicación detallada acerca del contenido del informe financiero del periodo octubre - diciembre del 2021, así como las transferencias presupuestales del mismo periodo. Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, agradece al C. José Guadalupe Oliveros Galván, Tesorero Municipal, por su participación y a la vez instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

QUINTO PUNTO. - Como siguiente punto del orden del día, presentación, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública anualizada del ejercicio fiscal 2021. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia del C. José Guadalupe Oliveros Galván, Tesorero Municipal, quien hace presencia en el acto y da una amplia explicación del punto tratante, recalcando que esta información ya les fue presentada anteriormente en los informes trimestrales., pero que por ley se indica que se deberá llevar a cabo la aprobación de dicha cuenta, aun cuando ya se hayan presentados los informes trimestrales anteriormente. En seguida se llevó a cabo una lluvia de comentarios por parte del cuerpo colegiado presente y disipación de dudas por parte del Presidente y Tesorero Municipal, retoma la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, quien agradece al C. José Guadalupe Oliveros Galván, Tesorero Municipal, su participación e instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

(Handwritten signatures on the left margin)

(Handwritten signatures on the right margin)



SEXTO PUNTO. – Continuando con el orden del día, análisis, discusión, y en su caso aprobación para autorizar y facultar a la C. Ma. Esperanza Martínez González, Sindica del H. Ayuntamiento de Huetamo, Michoacán, para que realice los trámites correspondientes de revocación de poder general, de pleitos y cobranzas, ante el Lic. Jorge Arturo Bolaños Guzmán, notario público 55 con residencia en esta ciudad de Huetamo, Michoacán, el cual se hizo a favor del Lic. Rigoberto Antón García, para que pidiera representar en los litigios en lo que sea parte el Ayuntamiento, lo anterior se ventilo en la tercera sesión ordinaria de cabildo de fecha 24 de septiembre del año 2021; así mismo para que ahora se delegue dicha representación previo acuerdo de cabildo a favor del C. Lic. en Derecho, Jaime Martínez Luviano y pueda representar en litigios en que sea parte el Ayuntamiento. Acto seguido, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación del presente punto de trata, informando al cuerpo colegiado presente que, en días pasados recibió la renuncia del Lic. Rigoberto Antón García, por lo que la C. Ma. Esperanza Martínez González, solicita el apoyo de un abogado que se encargue de atender las cuestiones Jurídicas en las que sea parte el Ayuntamiento, motivo por el cual se buscó al Lic. Jaime Martínez Luviano, informando además que, ya se sostuvo platicas con él, referentes al espacio y quien manifiesta estar en la mejor disposición de aceptar dicha responsabilidad. Con el uso de la voz, la C. Ma. Esperanza Martínez González, Sindica Municipal, comenta que conoce del trabajo del Lic. Jaime Martínez Luviano, y confía en que sabrá desempeñar su trabajo con responsabilidad. En seguida, el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, solicita la presencia del Lic. Jaime Martínez Luviano, quien se presenta en el acto y expone al cuerpo del Cabildo presente su historial académico y laboral. Acto seguido el cuerpo del Cabildo, en unión de comentarios, manifiesta estar a favor de la aprobación para autorizar y facultar a la C. Ma. Esperanza Martínez González, Sindica del H. Ayuntamiento de Huetamo, Michoacán, para que realice los trámites correspondientes de revocación de poder general, de pleitos y cobranzas, ante el Lic. Jorge Arturo Bolaños Guzmán, notario público 55 con residencia en esta ciudad de Huetamo, Michoacán, el cual se hizo a favor del Lic. Rigoberto Antón García, para que pidiera representar en los litigios en lo que sea parte el Ayuntamiento; así mismo para que ahora se delegue dicha representación a

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



favor del C. Lic. en Derecho, Jaime Martínez Luviano y pueda representar en litigios en que sea parte el Ayuntamiento. En seguida, retoma la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, e instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

SÉPTIMO PUNTO. – Análisis, discusión y en su caso autorización para la modificación del nombramiento, como Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud de Huetamo, Michoacán., a favor del Dr. Salvador Ortega Santana. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, da una breve explicación del presente punto de trata, manifestado que el 01 de diciembre de 2021 el Dr. Salvador Ortega Santana, recibe el nombramiento oficial como Jefe de Jurisdicción Sanitaria No. 3 y que, debido a la normatividad establecida para crear los Comités Municipales de Salud, el Jefe de Jurisdicción toma el cargo de Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud, por este motivo es necesario que este Honorable Cabildo lleve a cabo la autorización para la modificación del nombramiento, como Secretario Técnico del Comité Municipal de Salud de Huetamo, Michoacán., a favor del Dr. Salvador Ortega Santana, ya que anteriormente quien respondía a este cargo era el Dr. Rafael Beamonte Domínguez. En seguida en unión de comentarios, el cuerpo colegiado presente manifiesta estar a favor de la aprobación de presente punto de trata. Acto seguido, retoma la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, e instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

OCTAVO PUNTO. - Referente a los Asuntos Generales, se procede a deliberar el PRIMERO: El C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, solicita para la próxima sesión la presencia del compañero Eustolio Arias, del departamento de Reglamentos. Siguiendo con su comentario el C. Regidor, Roabin Alexander Custodio Peña, comenta que se le acercó un comerciante de nombre Jorge Romero, quien le manifestó su necesidad de adquirir un permiso para construcción de una fachada y que no se lo han querido dar y solicita el apoyo ya que menciona que a otras personas si se les ha expedido. SEGUNDO: con el uso de la voz el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, informa que,



de acuerdo al decreto publicado por el gobierno del Estado de Michoacán, referente a las medidas sanitarias, quedan suspendidos los eventos masivos en el municipio, hasta en tanto se reciban nuevas indicaciones por parte del Gobierno del Estado de Michoacán. Siguiendo con su comentario el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, manifiesta su preocupación por el tema de la creación de un nuevo panteón municipal, por lo que solicita se considere la modificación del POA, para integrarlo al programa y comenzar con los tramites de adquisición del terreno que fungirá como nuevo panteón municipal. TERCERO: La C. Ma. Esperanza Martínez González, Síndica Municipal, comenta que le están exigiendo el espacio donde están instalados los contenedores de basura, en el mercado municipal. Respondiendo al comentario el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, comenta que solicite al jurídico del Ayuntamiento se encargue de revisar el tema.

NOVENO PUNTO. - Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 2ª. Sesión Ordinaria siendo las 12:45 doce horas y cuarenta y cinco minutos, del día 25 cinco del mes de enero del año 2022 dos mil veintidós; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.


C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal.


C. Ma. Esperanza Martínez González, Síndico Municipal.

REGIDORES


C. Jesús Ismael Sánchez Cornejo.


C. Martina García Aureoles.

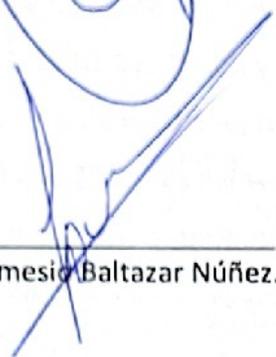


ACTA DE CABILDO
S.O. 02/2022
HOJA 07/07




C. Miguel Vázquez Serrano.


C. Erika Santibáñez Ramírez.


C. José Demesio Baltazar Núñez.


C. Ma. Guadalupe Santibáñez Guzmán.


C. Roabin Alexander Custodio Peña.


C. Irma Velázquez Betancourt.


C. Javier Peniel Solís Pereznegrón.


C. Magaly García Sierra.


C. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.